Año IX—Número 2.311 SALTA Miércoles 31 de Enero de 1900

DIARIO DE LA TARDE

*Redacción y Administración*

ENTRE-RIOS Nº 71

ENTRE LIBERTAD Y BUENOS AIRES

HORAS DE OFICINA: DE 7 A. M. Á 6 P. M.

# EL CÍVICO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

Tiene Editor responsable

SUBSCRIPCION:

En la ciudad, mensual. . . . . $ 1.50
En la campaña, « . . . . « 2.00
Número suelto del dia. . . . . « 0.10
« « atrasado. . . . . « 0.20

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

## Telegramas

AGENCIA LA AURORA

*Servicio especial para EL CIVICO*

Buenos Aires, Enero 31 de 1900.
Fechado á las 12 p. m.

Recibido á las 2 p. m.

PROTESTAS DE LA PRENSA

PESTE BUBÓNICA

LIQUIDACIÓN DE LA BOLSA

RUMOR INFUNDADO

SANGRIENTO DRAMA DE AMOR

**Estadística de tubérculosos**

Toda la prensa de esta capital se ocupa de las rigurosas medidas sanitarias implantadas en el Paraguay, Uruguay, Brasil y algunas naciones de Europa en contra de las procedencias argentinas, criticando el procedimiento que se ha seguido en esta emergencia, y se pide al gobierno nacional obre con energía y reclame á los gobiernos de esas naciones por los perjuicios enormes que causan esas medidas al comercio.

—El gobierno de Portugal ha pedido por su cancilleria el levantamiento de las cuarentenas impuestas por el gobierno nacional á las procedencias de Oporto, en vista de que desde hace mucho tiempo no se produce en este puerto ningun caso de peste bubonica, la que ha desaparecido de esa nacion.

—Durante las últimas 24 horas no se ha producido en la ciudad del Rosario de Santa Fé ningun nuevo caso de peste bubónica.

—Comunican de esta ciudad que todo el que quiere viola el cordon sanitario sin miramiento alguno por la insuficiente fuerza que lo forma, pues solo 500 soldados hacen ese servicio, cuando se necesita 2,000 por lo menos.

—El estado sanitario de esta capital federal continúa sin novedad alguna.

No se han producido ni casos sospechosos, ni denunciados, quedando plenamente confirmado que no existe la peste bubónica en ésta.

—Continúan con actividad las obras de saneamiento de este municipio y sus alrededores.

—El médico y bactereólogo, Dr. Piñero, opina que los cordones sanitarios para el aislamiento de las ciudades infestadas por la peste bubónica no tienen objeto y que el resultado es mas bien contraproducente, tomados como medida sanitaria.

—El mismo Dr. Piñero ha enviado un extenso telegrama al comercio del Rosario de Santa Fé expresándole que todos los comerciantes deben ponerse de pié como un solo hombre y con energía reclamar el retiro del cordon sanitario establecido en esa ciudad, como corresponde á la civilización moderna y á la cultura del Rosario, en vez de dar el ejemplo de retroceso de que se está dando á la América.

Parece que esta indicación tendrá resultado.

—La liquidación mensual de la Bolsa se hace en franca baja y sin dificultad. No hay ningun corredor descubierto como se creía.

—No tienen fundamento alguno los rumores consignados en algunos diarios de que en la provincia de Buenos Aires se conspira contra el gobierno del Dr. Irigoyen.

—La señorita Angela Piotti ha sido hoy herida en el pulmon de una puñalada que le ha inferido el jóven Arturo Villegne, quien exitado por la pasión ciega y desesperado de no ser correspondido intentó matar al ídolo de sus amores.

La niña se encuentra grave y se espera un desenlace fatal.

El *amoroso* asesino fué capturado por la policia y se le organiza el sumario respectivo.

—Durante el año pasado, segun la estadística sanitaria publicada, han fallecido 1,675 tuberculosos, correspondiendo 6 defunciones diarias de esa clase de enfermos, lo que demuestra el gran incremento de la tuberculosis en esta capital.

Buenos Aires, Enero 31 de 1900.
Fechado á la 1 50 p. m.

Recibido á las 2 p. m.

**COTIZACION DEL ORO**

*Las autoridades de la Puna*

**CURIOSA DENUNCIA**

ASCENSO DIPLOMÁTICO

**La fragata «Baquedano»**

—En la primera rueda jugada hoy en la Bolsa de Comercio el oro abrió al 228.60 y cerró al 229.

—Como lo anticipé, acaba de expedirse por el ministerio del interior un decreto nombrando gobernador del Territorio de los Andes al general Daniel Cerri, y secretario al diputado doctor Arturo L. Dávalos.

—Tambien se ha nombrado á los catedráticos de la Universidad, doctores Holberg y Döering, para que formen la comision de estudios del territorio de la Puna de Atacama.

Estos deberán estudiar la zoologia y flora de la Puna de Atacama y levantar los planos y mapas completos de ese territorio, al mismo tiempo deberán informar detalladamente sobre esa nueva gobernacion.

—Un conocido músico de esta capital se ha presentado al juzgado de instrucción en turno pidiendo divorcio.

Acusa á su esposa que en dias pasados casi lo mata á palos, despues de haberlo tenido encerrado y en ayuno durante dos dias consecutivos.

Ha exhibido al juez su cuerpo que se encuentra cruzado en todas partes de lonjazos que le han producido grandes moretones.

Al mismo tiempo solicita al magistrado ordene á la policia secuestre de su casa los rebenques especiales mandados hacer por su esposa para azotarlo

Este hecho es objeto de comentarios jocosos en todos los círculos sociales y es la nota del dia.

—El ministro diplomático paraguayo residente en esta, Dr. Fernando Iturburú, ha sido ascendido por su gobierno á la categoria de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario del Paraguay.

Con este motivo es felicitado y dará un recibo diplomático.

—Comunican de Puerto Belgrano que han resultado espléndidas las fiestas dadas en honor de los marinos chilenos del buque-escuela «General Baquedano», como tambien la fiesta dada por estos en esa fragata, la cual zarpó hoy en viage de regreso á Valparaiso.

## PROVINCIAS

SAN LUIS, Enero 31—A un niño, hijo del señor Marcos Dominguez, persona altamente colocada en esta ciuda, escapósele un tiro de una escopeta que manejaba, matando á una hermana suya, la señorita Dora Dominguez.

## URUGUAY

MONTEVIDEO, Enero 31—El Comité Directivo del partido colorado continua con gran actividad y entusiasmo la organización de sus correligionarios.

—El ministro argentino ha presentado al gobierno una reclamación por el rigor de las medidas sanitarias decretadas en contra de las procedencias argentinas.

## CHILE

SANTIAGO, Enero 31—El gefe del Estado Mayor General del Ejército, general Körner, se propone partir á Buenos Aires, una vez que pase la peste bubónica, á objeto de visitar al coronel Arent, su condiscipulo y conciudadano, director de la Escuela Superior de Guerra en la República Argentina.

## ESTADOS UNIDOS

NUEVA YORK, Enero 31—Por cuestiones políticas el senador Groebel, candidato á gobernador por Frankfort, fué herido por un agricultor que le descerrajó varios tiros de rewólver desde una ventana del Hotel en donde se encontraba alojado, habiendo recibido dos balazos en el cuerpo, quedando exámine en el acto.

El asesino fué inmediatamente capturado por la policía.

## INGLATERRA

**GUERRA ANGLO-BOER**

LONDRES, Enero 31—Por los últimos despachos oficiales recibidos en el ministerio de la guerra, sábese que el ejército británico al mando del general Buller, que fué derrotado en la márgen norte del Tujela al intentar forzar las líneas boers para socorrer á Ladysmith, se encuentra ahora en las mismas posiciones que ocupaba antes de pasar el rio Tujela, donde se rehace y organiza de su descalabro, llenando sus bajas con los nuevos cuerpos que se le envían desde Durban y Capetown.

—El mariscal Roberts of Kandahar telegrafia al War Office comunicándole que durante los dos últimos dias no ha tenido lugar ningun combate ni novedad alguna en el ejército británico, y que la situacion de sus tropas es la misma que despues de la retirada de Spion Kop.

—El general Buller comunica al ministerio de la guerra que las divisiones de los generales Lytlelton y Dundonald, de las cuales hacia tiempo no se tenian noticias y parecian muy comprometidas en la márgen norte del Tujela, se han salvado milagrosamente de ser deshechas por los boers que trataban de cercarlas, no sin haber tenido que sufrir las consecuencias de una derrota y de una retirada rápida y forzada, habiendo tenido que repasar el Tujela pasando por muchas penurías hasta que han acampado en la márgen sur de ese caudaloso rio.

—Su Magestad la Reina Victoria ha telegrafiado al general Buller felicitándole por el valor y conducta observada por sus tropas en las operaciones últimamente realizadas, no obstante el mal resultado que han tenido.

—El general Buller prepara un nuevo avance general de sus tropas, fuerte de 40,000 soldados con abundante artilleria, hácia Ladysmith bajo un nuevo plan, del cual se promete sacar una espléndida victoria.

La reorganización de sus fuerzas, los cambios de frente de sus cuerpos y los grandes preparativos que se hacen en el campamento general de Spearman, hacen creer que hoy ó mañana se iniciará ese avance del ejército.

—El general Buller acaba de publicar una proclama dirigida á sus soldados recordándoles el compromiso de no retroceder hasta no abrirse paso por entre las líneas del enemigo para libertar á Ladysmith y termina diciendo: «dentro de siete dias más estaremos dentro de la plaza de Ladysmith dando el abrazo de cariño á nuestros valerosos hermanos».

—En todos los círculos militares y en la prensa se comenta de diversas maneras el hecho de que el general en gefe del ejército británico en campaña, Roberts of Kandahar, haya ordenado hoy el envío de todas las fuerzas disponibles en Capetown, Port Elizabet y otras plazas importantes de la Colonia del Cabo á reforzar al general Gatacre que opera en el distrito de Colesberg, en vez de enviar esos refuerzos á Buller, quien va á emprender nuevamente el ataque á las posiciones de los boers en el Tujela.

Con este motivo asevérase por varios órganos autorizados lo siguiente: Primero, que el general Gatacre ha sido copado y obligado á retirarse al Sud de Colesberg, perdiendo buen número de soldados; 2º, que el envío de refuerzos á ese general responde á un nuevo plan de campaña cuyo objetivo es invadir el territorio de Orange por el Sud, despues de haber deshecho al cuerpo boer del general Vilgoen que opera en ese distrito.

## FRANCIA

PARIS, Enero 31—El proyecto presentado por el gabinete de Waldeck Rauseaux al Congreso para el aumento de la flota de guerra ha merecido el apoyo de la gran mayoría de la Cámara de Diputados, y su sanción está asegurada.

Segun ese proyecto, en el aumento de la escuadra entra la construcción de 177 buques, componiéndose éstos de 6 grandes acorazados de 12,000 toneladas, 5 cruceros acorazados, 28 contra-torpederas, 112 torpederas y 26 submarinos del tipo Gustavo Zedé.

—El gobierno en vista de la actitud de Nuncio Apostólico, cardenal Richard, arzobispo de Paris, á quien lo acompañaron los demás arzobispos en esa actitud, en favor de la congregación de los asuncionistas que fueron condenados por su participación en el complot orleanista y disueltos por orden de la corte de Asisses del Sena, ha resuelto suspender los emolumentos que la Nación paga á esos prelados y tomar otras medidas serias para hacer respetar el fallo de ese tribunal.

—Los obispos siguiendo á aquellos se han congregado y firmado tambien una protesta enérgica contra el fallo condenatorio dado en contra de los asuncionistas.

## ITALIA

ROMA, Enero 31—El ministro plenipotenciario argentino, doctor Enrique P Moreno, gestiona del ministro de relaciones exteriores la derogacion del decreto que establece rigurosas observaciones á las procedencias argentinas.

—S. M. la reina Margarita de Saboya, levantóse de cama bastante restablecida de la influenza que la tenia postrada.

—Se ha organizado un cuerpo de 500 soldados toscanos, todos veteranos, los que irán al Transvaal á incorporarse en el ejército de esta República sudafricana.

—La noticia de la derrota de los ingleses causa gran júbilo en todo el reino.

—El consejo de guerra ha condenado al soldado Parenti á la pena de muerte por haber dado un sablazo en la cara á un oficial huyendo en seguida.

—Los devotos y médicos admiran la larga agonía del cardenal Jacobini, que recibió hace dias la bendición papal.

## Ecos

## Los comunes criollos

*CÁMARA BAJA*

Por haber terminado su período legislativo, han quedado cesantes 21 representantes del pueblo *soberano* en la Legislatura de la provincia.

En tal virtud, el gobierno ha dictado el decreto respectivo convocando á las elecciones para reemplazarlos.

Esos padres de la patria, que abandonan el recinto de las leyes, se van sin dejar tras si otro recuerdo que la acción muda de una afirmativa legendaria en los fastos parlamentarios de este periodo legislativo.

Los que vengan á reemplazar á los salientes, no han de dar tono seguramente á la oratoria parlamentaria, ni tendrán la independencia y conciencia de su misión, mientras el gobierno los designe y elija á su voluntad y capricho, por que es sabido que con esos *elementos*, no se saldrá nunca de las *afirmativas* como tabla.

Déjese al pueblo de la provincia la libertad de nombrar sus representantes en las cámaras, si se quiere llevar allí hombres conscientes que dén nervio y lustre á la labor legislativa, y entonces las leyes no se fabricarán á dedo ni serán un geroglífico egipcio como la de sellos y otras tan embrolladas como ésta.

El gobierno debe dejarse de recomendar candidatos, porque estas recomendaciones implican una elección forzada en favor de tal ó cual persona, que será muy buen agricultor ó hacendado, pero que para desempeñar el oficio de legislador es un cero á la izquierda.

Es verdad que los amigos políticos del *sol que mas calienta* están acostumbrados á moverse y dar el triunfo al recomendado por este, no teniendo lugar la elección si no les llega á tiempo la consabida targeta de recomendación ó designación; pero el señor gobernador debe dirigirse á esos amigos políticos al solo objeto de prevenirles que ya no les hará el favor de darles candidatos, porque es el pueblo el obligado á buscarlos, y que no quiere dar lugar á que venga otro cuatro de marzo de triste memoria, del cual fué él el primero que protestó.

Es, pues, conveniente que cambie ese sistema de *elección libre*, dando paso á la soberanía popular que sabrá llevar á la legislatura personas interesadas en su misión.

## Medidas sanitarias

HIGIENE PÚBLICA

Las autoridades encargadas de velar por la salud pública de este vecindario, han conferenciado largo y parejo con los miembros del Poder Ejecutivo de la provincia, á fin de acordar las medidas sanitarias á adoptarse, en vista del grave peligro que nos amenaza con la aparición de la peste bubónica en el Rosario de Santa-Fé.

Pero sucede que despues de mucho deliberar teóricamente, nada se puede hacer en el terreno de la práctica, porque tanto la municipalidad como el gobierno, están mas pobres que las ratas á quienes se atribuye la propagación ó contagio del morbo asiático.

Todos están uniformes y contestes en que seria bueno tal ó cual cosa para mejorar el estado higiénico de Salta y sus pésimas condiciones de salubridad pública, pero á cada paso se tropieza con el sério inconveniente de la falta de dinero.

Y resulta, que á consecuencia de este mal sin remedio, las conferencias sanitarias jiran al rededor de un círculo vicioso, del cual no se podrá salir sin la ayuda y protección del gobierno nacional, que es el final de la norma de todos los trances angustiosos, que la mala suerte nos depara á éstas pobres comarcas del norte de la república.

El problema intrincado que se debate en la casa de gobierno, podría quedar reducido á ésta simple ecuación: inspección constante de parte de los agentes municipales á la conservación de una buena higiene domiciliaria en esta población, y disecamiento de las lagunas y baches de agua estancada en los suburbios, lo que se puede hacer sin gastar plata, pues la Municipalidad tiene sobrados elementos para realizar ésto.

Todo lo demás es teorizar inútilmente.

Pero debemos hacer constar que la municipalidad ó sea el intendente municipal, ha entrado á pesar de su pobreza franciscana por la via de la práctica, saliendo en parte de la teoría, y ya se puede ver un buen personal de trabajadores ocupados de la higienización de la ciudad, de aquella higienización de mas fácil ejecución y menos gravosa para su siempre agotado erario, como ser la limpieza de los canales que atravisan la ciudad, la disecación de las lagunas ó baches mas próximos á ella y la cremación de las basuras.

Como se vé pues, esto es hacer mucho en estos tiempos de pura verbena.

## Desastre agrícola

AÑO FATAL

Noticias desconsoladoras nos llegan de toda la campaña respecto del desastre que sufren los trabajos agrícolas, con la sequia espantosa que está perdiendo todos los plantios, la langosta que ya los amenaza por otra parte, esto sin contar con los anteriores contratiempos que sufrieron y que han retardado tanto su logro y desarrollo.

En el Valle de Lerma la mayor parte de los plantíos de tabaco se han perdido, quemados por un sol de fuego y la falta absoluta de aguas pluviales,

En Chicoana, Rosario, Cerrillos y la Viña, los tabacales se han perdido tambien por mitad ó mas, debido á la misma causa de la seca prolongadísima que sufren, pues el riego artificial no puede reemplazar en ningun caso á la lluvia; la planta no prospera, se estanca y florece en proporciones diminutas, que no arroja ningun rinde al labrador.

Por todas partes, en nuestra campaña, no se oye sino lamentos de los agricultores, considerando como un año fatal el presente para la labor agrícola.

Ya es de suponerse cómo arreciará la crisis y en qué condiciones desastrosas vamos á quedar con la pérdida de nuestra única produccion agrícola, el tabaco, que prometia aliviar siquiera en algo la debacle económica de la provincia de Salta, que todo lo introduce á su mercado y nada produce.

Hasta los elementos atmosféricos están en contra de nosotros.

**Sociedad Española de S. Mútuos**

La Comisión Directiva de esta Sociedad invita á todos los socios á la Asamblea General que tendrá lugar el dia 4 de Febrero á las 2 p. m. en casa de D. Ramon Farré.

ASUNTOS Á TRATAR:

Rendición de cuentas durante el año.
Elección de los siguientes miembros de la Comisión Directiva:
Presidente — Vocal 1º
Secretario — « 3º
Tesorero — Suplente 2º

NOTA—La Asamblea tendrá lugar con el número de socios que concurran.

42 v. Fb. 4. EL SECRETARIO.

**Liquidacion**

Se ofrece en venta dos ricas mesas de billares. Para tratar verse con su dueño en el Teatro Victoria.

23 v. En 31 *Francisco Bardi*

## Medicas higiénicas

EN PREVISION DEL FLAJELO

CONSEJO DE HIGIENE—Esta corporacion médica reunióse en sesion ayer tarde con el objeto de adoptar las medidas que sean necesarias para la higienizacion de este municipio en prevision de la posible aparicion de la peste bubónica en esta ciudad, teniendo en cuenta la situacion difícil y la crisis que agobia al Gobierno de la provincia como á la Municipalidad.

Despues de un breve cambio de ideas sobre los trabajos de higienizacion que con urgencia es necesario llevar á cabo, se resolvió entre otras, tomar las medidas siguientes:

1º Solicitar del Consejo Nacional de Higiene de la capital federal las instrucciones necesarias sobre profilaxia á fin de ponerlas en práctica en debida oportunidad.

2º Pedir al Departamento Nacional de Higiene el veneno especial que se ha aplicado en Buenos Aires para la extincion de las ratas

3º Aconsejar al vecindario el blanqueo inmediato en todas las casas y que se aplique el aseo dentro de éstas.

4º Efectuar el blanqueo de los edificios por cuenta de sus propietarios, si éstos no lo hicieren.

5º Ordenar la limpieza de la Zanja del Estado, la disecacion de la Laguna de Chartas y de la Zanja Blanca, prohibiendo el baño en ésta

6º Hacer cremar los depósitos de basuras establecidos en las partes suburbanas de la ciudad.

7º Nombrar comisiones para las visitas domiciliarias.

8º Instalar la Casa de Aislamiento en el local del Tiro Federal cuando el caso lo exija.

9º Establecer en el local de la Escuela de Artes y Oficios una casa para las familias de los que fuesen aislados.

OBRAS PÚBLICAS—Las medidas antes citadas han sido adoptadas de conformidad con la Intendencia Municipal, quien con toda actividad ha puesto en esa obra todos los elementos con que actualmente cuenta, insuficientes por supuesto.

Sin embargo, este obstáculo ha sido en parte allanado ocupando, de acuerdo con el Intendente de Policía, un buen número de los arrestados que purgan sus delitos en el Departamento Central de Policía.

En efecto, una cuadrilla de obreros en número de más de 50 hombres, entre los que se cuentan 35 arrestados, bajo la dirección del comisario general, Sr. Juan Peyret, se ocupa de la disecación de los charcos y de limpiar los canales de las parte suburbanas de la ciudad.

Al mismo tiempo se procede á la cremación de los depósitos de basura que las malas costumbres han venido acumulando en los distintos barrios de este municipio.

VISITAS DOMICILIARIAS—La Intendencia Municipal de acuerdo con el Consejo de Higiene designará en estos dias los vecinos, que han de componer las comisiones para las visitas domiciliarias á fin de inspeccionar el aseo del interior de cada casa.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

LA MEJOR CERVEZA QUILMES La más barata

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 DOCENAS al año

UNICO CONCESIONARIO: MIGUEL DE LOS RIOS.

1001—P.

CERVEZA Palermo

La mejor que se toma en todo el mundo, premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuado en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposición de Buenos Aires en Diciembre de 1898

*UNICOS CONCESIONARIOS EN SALTA*— URRESTARAZU Y Cia.

TIENDA "EL PROGRESO"

GRAN CASA DE MERCADERIAS GENERALES—NO RECONOCE COMPETENCIA EN CLASE Y PRECIOS

TIENE COMPRADOR PERMANENTE EN BUENOS AIRES

1002 -P.

Actualmente se formula las listas respectivas, las cuales daremos á conocer en cuanto se expidan los nombramientos, y creemos que todos los habitantes de esta ciudad sabrán secundar eficazmente la acción de las autoridades comunales que tienen la mejor voluntad para llevar á cabo todas las medidas de previsión que son necesarias para precaverse en contra de una posible invasión de la peste bubónica.

## SOCIAL

FUNERAL—Hoy á las 10 a. m. ha tenido lugar el funeral en sufragio del alma del malogrado jóven Delfin Torino, mandado decir en el templo de La Merced, al que asistió una regular concurrencia de amigos y relacionados de la familia del extinto.

GALANTERIA DERROCHADORA—Del conde de Lecouiteux se refiere el siguiente rasgo de galantería derrochadora:

Al bajar la escalera de retirada de la Opera la duquesa de Luinnes, tuvo la desgracia de que un torpe le pisara y rompiera el riquísimo vestido de encajes.

Sin poder reprimir un pequeño grito de contrariedad, se dirijió al conde diciéndole:

—Tiene usted un alfiler?

—Madame, replica éste, yo no ando con un alfiletero en el bolsillo, pero hé aquí uno;—y al mismo tiempo sacó de su corbata un costoso alfiler de brillantes.

—Señor, le replica la dama, picada probablemente por su réplica de alfiletero, yo no puedo aceptar un brillante de usted.

—Pues bien, repuso el conde, aquí tiene usted un alfiler sin brillante: y rompiendo el alfiler arrojó la piedra á la calle, presentando el alfiler sin cabeza.

## Casa de gobierno

El señor Delfin I. Diaz ha presentado al ministerio de gobierno la renuncia indeclinable de los cargos de presidente de la Comisión Municipal del departamento de Molinos y de Coronel gefe de las milicias del departamento de Cachi, fundándola en razon de haberse trasladado definitivamente á esta capital.

El gobierno de la Provincia ha aceptado esa renuncia y se le ha mandado dar las gracias por los servicios prestados en los referidos cargos.

—En vista de las propuestas presentadas por el comisario departamental de Chicoana Sr. Ignacio Toro, para el nombramiento de los comisarios auxiliares de policía de los distintos partidos de ese departamento, cuya lista publicamos ayer, hoy se ha extendido el decreto respectivo, de conformidad en un todo á esas propuestas.

Expidióse el decreto siguiente:

«Habiéndose aceptado en la fecha la renuncia presentada por el señor Delfin I. Diaz del cargo de coronel, primer gefe de la División del Departamento de Cachi, y en uso de la facultad conferida en el inciso 16 del artículo 36 de la Constitución, el P. E. de la Provincia DECRETA:

Art. 1º—Nómbrase en comisión Coronel 1er gefe de la División del referido departamento al señor Lorenzo M. Magarzo.

Art. 2º—Pídase oportunamente á la H. Cámara de Senadores el acuerdo constitucional para este nombramiento.

Art. 3º—Comuníquese, etc.

—Por decreto último se ha cambiado el horario que actualmente rige en las oficinas de la casa de gobierno, quedando desde mañana como horario para el despacho de 12 m. á 4 p. m., hasta nueva disposición.

## Policiales

PELEA EN COBOS—El dia 28 del mes que termina, el pacífico pueblo de Cobos, de jurisdicción del departamento de Campo Santo, ha sido perturbado con una pelea entre dos vecinos del mismo, llamados Tarquino Delvechio, italiano, y Juan Heredia, argentino.

Despues de una acalorada disputa fueron á la vía de los hechos. El primero hizo uso de su rewólver y el segundo de su estoque con el cual infirió á Talquino Delvechio una herida, pero éste á su vez descerrajó un tiro á Juan Heredia, hiriéndole de gravedad.

El primero fué capturado y enviado á la Policía Central, donde se aloja, conjuntamente con el sumario respectivo levantado por el comisario del partido que fué teatro del suceso.

POR ABUSO DE AUTORIDAD—El sugeto Elias Burgos, peon del Sr. César Luzzatti, comisario de policía del partido del Desmonte, departamento de Campo Santo, se ha presentado á la comisaría central de ésta á entablar demanda por abuso de autoridad contra aquél, por haberlo flagelado prevalido de su autoridad, segun nos informa el interesado.

## Noticias

**Cambio de horario**—El horario que actualmente rije en la oficina de Registro Civil, de 9 á 11 a. m. y de 1 á 4 p. m., no puede ser mas incompetente y perjudicial para el público que necesita se habilite una hora mas temprana por la mañana y dos horas mas despues en el despacho de la tarde, en esta forma: de 7.30 á 11 a. m. y de 3 á 5 p. m.

En efecto, la alta temperatura qᵉ se soporta en la actual estación, no permite que las personas que necesitan despachar sus asuntos en esta oficina, como cuando se trata de sacar el certificado para las inhumaciones, puedan ocurrir en aquellas horas en que el calor se hace poco menos que insoportable. Por otra parte, supongamos que ha ocurrido un fallecimiento á las 4 p. m., al dia siguiente á las 9 a. m. se consigue el certificado, esto es, á las 17 horas despues de ocurrida la defunción, y si se trata de un caso de fiebre infecciosa, se verá que á causa del horario actual, la salud pública estará comprometida.

Creemos que dada la buena voluntad del actual gefe de la oficina mencionada, sabrá atender esta indicación que la hacemos en nombre del público.

**El primer catalán**—Dios, extendiendo su mano creadora sobre una piedra, la bendijo.

En el instante mismo operóse la transformación; agitóse la piedra y ... audaz, arrogante, cubierta la cabeza con la roja barretina y el trabuco en las manos, saltó un hombre exclamando.

«¡Voto á Deu!»

Era el primer catalán que acababa de nacer.

**Matrimonio**—Celebróse ayer en la oficina de registro civil el matrimonio siguiente:

Santiago Alanís, de 36 años, argentino, natural de Catamarca, jornalero, con Luisa Vargas, de 23 años, argentina, natural de esta provincia, sirvienta.

**Rusia en Asia**—Un telegrama fechado el 24 en Paris dice lo siguiente:

«Le Matin» prevé, en un artículo de hoy, graves complicaciones entre Rusia é Inglaterra en Asia.

El artículo no tiene firma, pero se atribuye á un ex-diplomático muy bien informado de la política actual de las cancillerías europeas. Dice en resúmen que Rusia aseguradas ya sus fronteras europeas por medio de su alianza con Francia, concentra gran cantidad de tropas en el Asia Central, para precaverse de cualquier emergencia que pueda resultar del roce de sus intereses con los de Inglaterra en esa region.

**Defunciones**—Durante el dia de ayer se han registrado en la oficina respectiva las defunciones siguientes:

Brígida Arroyo, de un mes de edad, argentina, domiciliada en la calle Mendozá entre 11 de Setiembre y 20 de Febrero, con asistencia médica.

Sandalio Araoz, de 5 meses de edad edad, argentino, domiciliado en la calle Libertad, con asistencia médica.

**Comercio exterior argentino**—Segun los últimos datos obtenidos, la importación libre y sujeta á derechos arroja un gran total de £ 116.850.671 oro y la exportación $ 184.917,531 oro.

El saldo á favor de la exportación es, pues, de $ 68.066.860 oro exceso el mas grande que se ha notado hasta ahora en el balance anual de nuestro comercio exterior.

La exportación é importación en 1897 y 1898 arroja las cifras:

| | | 1897 | 1898 |
|---|---|---|---|
| Importación.. | $ oro | 98.228.948 | 107.428.900 |
| Exportación.. | » | 101.169.299 | 133.829.458 |

El exceso de la exportación sobre la importación fué, pues, de $ 2.940.351 oro en 1897; de $ 26.400.558 oro en 1898, y en 1899 de 68.066.860 $ oro.

**El insecto de una flor**—De Formosa (Chaco argentino) comunican á la revista *Tarm at Home*, de Londres, un curioso caso de maridaje entre un insecto y una flor.

El autor de la comunicacion ha bautizado el hecho con el nombre griego de *symbiosis*, y dice haber observado tanto en el Chaco como en el Brasil y el Paraguay, que en todos los parajes donde crece la "asclepia carassarica" se está seguro de encontrar el "danais euripus", insecto que constituye una mariposa bastante comun, pero cuya utilidad es indiscutible para la planta que ha elegido por compañera.

Si se examina las patas del insecto, se nota que están cubiertas de polen y, al observar la flor que visita, se halla con frecuencia en ella, cuatro ó cinco partidas de polvillo fecundante, abandonadas en el estigma y procedentes de otras flores.

El "danais euripus" sólo frecuenta y fecunda á la "asclepia". Esta, á su vez, remunera el servicio alimentando la larva, ofreciendo un abrigo seguro á la mariposa y trasmitiéndola hasta el color de sus corolas para que pueda confundirse con ellas.

Originaria de América esa planta se ha propagado en todas las regiones cálidas del globo, siendo acompañada en todas sus peregrinaciones, por las solícitas mariposas, las cuales, mas consecuentes que sus madrinas las Danaides, ofrecen, en su género, un singular ejemplo de cariño y de fidelidad.

El arte de cultivar la tierra debe esperar mucho de ese apego tenaz que tienen los insectos útiles para ciertas clases de plantas. El hombre ha tomado el caballo y el buey que aran los campos; ha domesticado las abejas que tambien fecundan las plantas, y, recientemente, ha llamado en su auxilio á los infinitamente pequeños para transformar la calidad de los productos de vinificacion.

De conquista en conquista, la ciencia agrícola acabará por *adiestrar* á los insectos benéficos á fin de que procedan á una fecundacion calculada de las plantas útiles.

EL INDUSTRIAL

MANUEL I. AVELLANEDA

154—Calle Victoria—156—SALTA

Casa introductora de ferretería, pinturería, herramientas, artículos de almacen, droguería, armería, relojería, librería, quincallería, cochería, carrosería, menage, bazar, hojalatería etc.

Unico agente en Salta y Jujuy de las bicicletas «Imperial» modelo 1899, molinos de viento «Cometa» y guadañadoras «Ideal»—Venta de bicicletas «Humber» y «Remington» y otras marcas.

*COMPRA Y VENTA DE FRUTOS DEL PAIS*

Corralon de fierros y maderas—Alambres para cercos de varias marcas—Fierro galvanizado—Fierro fleje—Alambres para viñas y para enfardar—Aceites para máquinas y cilindros—Pólvora y dinamita—Mechas para minas—Aceros para id.—Cemento Portland—Bombas para pozo—Caños de fierro y de goma—Clavos y fierros para herrar—Ejes para carros y coches—Fuelles para herreros y cocina—Piedras de molejón, de curtiembre etc.—Tornos y bigornias—Martillos y mazas—Cadenas varias clases—Yuguillos varias clases—Carretillas de fierro y madera—Alambres tejidos y de puas—Carbon de fragua y coke—Black y alquitran—Pez de recina—Balanzas y romanas—Estopa blanca y alquitranada—Cáñamo—Estaño en varillas y lingotes—Zinc liso—Rejas para arados—Fenilina para gusanos—Hormiguicidas—Cola del país, francesa y de pescado—Alambres para techar y embotellar—Alambres bronce y cobre—Crisoles—Corchos—Hachas, palas, picos, azuelas—Rastrillos—Tarrajas, barriletes y terros para bancos—Piés de gato para carros y coches—Sierras y trozadoras—Escopetas y revólveres—Tiros de todas clases—Máquinas cargar cartuchos—Hules, gamuzas y esponjas—Fierros para obras—Monturas, riendas y cabezadas—Frenos, espuelas y estribos de todas clases—Adornos fúnebres—Papeles de empapelar—Varillas doradas—Vidrios y lunas para ropero y lavatorios—Cartones para botas—Camas de fierro—Catres á la Crimea—Pinturas en polvo y en masa—Barnices de todas clases—Aceite de lino y aguarrás—Pinceles de todas clases—Tilburys y Sulkys—Látigos, platina y arneses para coches—Atalajes para carros y jardineras—Plásticos para carros y coches—Grasa para carros y coches—Grasa para cocina—Artículos de almacen en general—Lozas y cristales—Conservas especiales—Licores finos—Champagne—Cigarros de hoja—Café de Yungas—Tées "Lipton" y "Sol"—Arroz Carolina y del país—Semilla de alfalfa—Harina—Maiz Cebada, etc

Esta casa continuará la realizacion de su inmenso surtido de mercaderías á precios los mas bajos de plaza.—Se encargará tambien de hacer venir cualesquier artículo del litoral.

NO TIENE SUCURSAL EN SALTA. 1005—P.

Aguas minerales, legítimas y esterilizadas

del Rosario de la Frontera Vichy y Palau, embotelladas en las mismas vertientes por sus propietarios Palau y Cia.

Son sin disputa mucho mejores, mas baratas y mas frescas que sus similares, venidas de Europa.

Se expenden en todas las principales Droguerías, Farmacias y casas de comercio de la República.

Han obtenido el primer premio en la Exposición Nacional.

Los que gusten probar pueden solicitar de los agentes.

Agentes generales en Salta señores: Urrestarazu y Cia.

1008—P. PALAU y Cia.

**Otros verdaderos triunfos nuevos**—EL PROPIETARIO DEL GRAN HOTEL METRÓPOLE, SITUADO EN LA AVENIDA DE MAYO—Buenos Aires, Enero 4 de 1900.—En bien de los enfermos del estómago, hago constar que, habiendo sufrido largo tiempo dolorosa dispepsia y despues de haber tomado remedios inútiles he quedado completamente sano con las hostias Mojarrieta —*J. Loisy.*

EL PROPIETARIO DE LA ACREDITADA FÁBRICA DE CHOCOLATE, SITUADA MINISTRO ANGLES 1240 Y QUE TIENE SU DEPÓSITO EN CUYO 873 —Buenos Aires, Enero 8 de 1900.—Debo declarar que las hostias Mojarrieta han sanado completamente mi larga enfermedad del estómago, despues de haberla combatido sin resultado con los otros específicos.—*Angel Lusardi.*

LA SEÑORA ESPOSA DEL JUEZ DEL DISTRITO Y HERMANA DEL VICE-GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE SANTA FÉ, DOMICILIADA CALLE ADUANA 836 – Rosario, Enero 3 de 1900.—He padecido por largo tiempo de dispepsia complicada. Me sometí á tratamientos de varios facultativos, ensayé diversas especialidades y mi padecimiento continuaba siendo rebelde hasta que tomé el "Digestivo Mojarrieta". Principié á tomar sus obleas sin fé, pero habiéndome aliviado con rapidez, continué tomándolas por espacio de dos meses y obtuve la curación de mi estómago. Agradecida por los beneficios de su específico no me canso de recomendarlo á todos los enfermos del estómago, y lo saluda atentamente.—*Andrónica R. de Alvarez.*

LA SEÑORA ESPOSA DEL TASADOR DEL BANCO MUNICIPAL DOMICILIADO SAN LUIS, 1064 —Rosario, Enero 3 de 1900 —Con gran complacencia declaro que el "Digestivo Mojarrieta" me ha sanado la pertinaz dolencia del estómago que me proporcionaba crueles sufrimientos en que fueron inútiles cuantos métodos y específicos se recomiendan.—*Angela E. de Nito.*

EL GEFE DE LA SECCIÓN DE ESTADÍSTICA DEL F. C. C. ARGENTINO, DOMICILIADO EN LA ESTACIÓN FISHERTON - Rosario, Enero 2 de 1900 — Declaro que mi dispepsia gastro intestinal, con dolores al estómago y molestias al vientre que venia sufriendo desde el año 1882, y para lo cual los otros remedios no pudieron mas que calmarme, desapareció radicalmente con el "Digestivo Mojarrieta". Hago esta declaración con el mayor placer por haber pasado ya un año desde que terminé de tomar el "Digestivo Mojarrieta".—*Guido Vanzina.*

EL CAPITAN DE FRAGATA Y SUB-PREFECTO DEL PUERTO.—Rosario, Enero 3 de 1900 —Hacia ya muchos años que estaba sometido á privaciones en mi alimentación, por padecer de pertinaz dispepsia. Ensayé en vano cuanto específico se anuncia para el estómago, hasta que tuve la suerte de tomar el "Digestivo Mojarrieta, y con haberlo tomado dos meses tengo mi estómago normalizado. Por propia experiencia debo recomendar el "Digestivo Mojarrieta" como el único verdadero remedio superior para el estómago.—*Juan A. Seguí.*

EL GERENTE DE LA CASA INTRODUCTORA EN JOYERÍA Y BAZAR, SITUADA CALLE CÓRDOBA 891.—Rosario Enero 2 de 1900.—Tengo el agrado de hacerle presente que desde hace seis años venia sufriendo dolores de estómago y he obtenido mi curación radical con el "Digestivo Mojarrieta", despues de haber probado otros medicamentos y específicos. Hace mas de un año que terminé de tomar el "Digestivo Mojarrieta" y mi estómago no me ha vuelto á molestar, por lo cual me hago un deber en dejar constancia como agradecimiento por el éxito que he obtenido.—*A. Agostinelli.*

EL PROPIETARIO DE LA TIENDA "AL RIO DE LA PLATA" DE LA FIRMA GOMEZ Y Cª. SITUADA EN LA CALLE SAN JUAN ESQUINA LIBERTAD—Rosario, Enero 1º de 1900 —No tengo palabras suficientes para definir mi gratitud por los maravillosos resultados que he obtenido tomando el incomparable "Digestivo Mojarrieta" La vida me era cruel por los sufrimientos al estómago que llevaba próximamente 30 años padeciendo; pero despues de tomar solamente dos meses las hostias Mojarrieta he quedado completamente curado y mis digestiones se producen con admirable regularidad. Créame que por quedarle agradecido tiene en mi á un propagandista para su remedio, y estoy á disposición de cualquier enfermo del estómago que necesite informarse de mi curación.

*José M. Gomez.*

Deben examinarse con rigor estos testimonios que corresponden solo al corriente mes de Enero y á este solo país. De otros países, incluso Brasil y Montevideo, han llegado nuevas confirmaciones que pronto aparecerán en un almanaque especial: todo lo cual demuestra que universalmente el DIGESTIVO MOJARRIETA anu-

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

## La Cerveza Negra STOUT ARGENTINA

Es una bebida absolutamente para que constituye con ventaja al vino tomándola en las comidas, por sus principios estimulantes y nutritivos, reconstituyente y ó teroso para las personas débiles, tónica y digestiva para los enfermos del estómago y muy eficaz para las señoras durante la lactancia.

A estos ángeles de Dios,
modelos de fortaleza
les criaron con cerveza
y al mismo tiempo á los dos.

FABRICA NACIONAL DE CERVEZA
SOCIEDAD ANÓNIMA

Escritorio y Fábrica CARIDAD 350. *Concesionario en SALTA:* J. NEGRE y Cia

**CERVEZA NACIONAL** de paladar sumamente agradable, muy refrescante y digestiva.

**NACIONAL BOCK** de tipo Babaria, la mejor de las obscuras, apropiada para invierno — SON LAS MEJORES Y MAS BARATAS.

1006 - P.—3ª pág.

## AVISO

Aviso al público y el comercio en general que ha cerrado el negocio de a calle Buenos Aires esquina Entre Rios, viviendo en la otra casa calle Florida esquina Mendoza; y ofrezco papas nuevas de Santa Fé al precio más bajo de plaza, por mayor y menor.

1007—P. FELIPE ILVENTO.

ló á los otros remedios para el estómago y las personas sensatas exigen grabado en cada hostia el nombre del único verdadero remedio superior:— rápido, radical, saludable en cualquier caso.

## AVISOS

**E**SCUELA NORMAL DE MAESTROS — Desde el 15 de Febrero, quedará abierta la matrícula de este Establecimiento para los cursos normal y de aplicación, de 9 á 10 a. m. y de 3 á 5 p. m.

Se previene á los alumnos aplazados en el último exámen, que las comisiones examinadoras comenzarán á funcionar el mismo dia.

Los alumnos que deseen ingresar al 1er año, deben presentar sus solicitudes en los primeros quince dias de Febrero, acompañando los siguientes documentos:

1° Partida de nacimiento ó en su defecto testimonio judicial.

2° Certificados de estudios de 6° grado y en caso de no tenerlos, rendirán exámen desde el 1° al 10 del mes indicado.

3° Certificado de filiación.

Los alumnos de la escuela de aplicación, para ser inscriptos, deberán presentarse con el boleto de exámen.

Salta, Enero 31 de 1900.
43. v. Fb 15 *El Secretario*

## PETROLINA

Nuevo Kerosene
EXTRA REFINADO
BLANCO Y CRISTALINO
SIN HUMO Y SIN OLOR
*VERDADERO KEROSENE DE SALON*
**CABIDA GARANTIDA**
DE 10 GALONES (38 LITROS)
CADA CAJON

Las lámparas y mechas actuales sirven lo mismo para la **PETROLINA**

## AVISO A LAS FAMILIAS
**¡GRAN ECONOMIA!**

La gran industria de la refinacion de petróleo en Norte America ha llegado á su más alto grado de perfeccionamiento produciendo la PETROLINA, por que á su perfecta refinación y clasificación reune mayor fuerza, lo que representa una economia de 30% para la familias que usen la PETROLINA.

La COMPAÑIA REFINADORA de Nueva York que tiene el privilegio de la PETROLINA, ha nombrado únicos agentes para la República Argentina á

**Gandolfi, Moss, Pellerano y Cia.**
*BUENOS AIRES.*
24 F. 16.

**A**VISO—SE DESEA VENDER una buena partida de porotos. Para tratar verse con los señores Araoz y Michel.—La Merced.
39 v F. 28

**F**INCA—SE ARRIENDA UNA finca situada a una legua mas ó menos de ésta ciudad, con 200 animales entre vacunos y caballares conteniendo los útiles principales de la labranza. Tiene agua propia, potreros alfalfados y de campo, todo bajo cómpleta seguridad. El que se interese ocurra á esta imprenta en donde darán razón.
34 v. F. 28

**C**OCA VENDE EL SR. WALdino Goytea coca fresca de la Paz á precios sin competencia en su almacen calle 20 de Febrero esquina Corrientes. 14 v. E 3.0

**A**VISO MUNICIPAL—SE PREviene á los interesados que el plazo para el pago de las patentes municipales, con excepción de las de carruajes y carros, vence el 28 de Febrero próximo. Pasado este plazo, se cobrará con multa.

Salta, Enero 3 de 1900.
8 v. F. 28 *El Intendente.*

**A**L PUBLICO—EL SUBSCRITO avisa al público, que habiéndose hecho cargo de la administración para el espendio de la agua analizada del pozo del señor Bernardo Peña, situado en el Campo de la Cruz, el reparto será de hoy en adelante bien atendido.

Se suplica á los consumidores que cualquier queja que tuvieren al respecto, se sirvan ponerla en conocimiento del administrador.
40. F. 28. Juan Blatz.

**S**EMILLERIA ITALIANA—EN esta acreditada semillería del Sr. Dalmacio Montalbetti, calle Libertad esquina Corrientes, se acaba de recibir un valioso surtido de semillas de hortaliza y flores teniendo la ocasión de declarar al público con toda seguridad la buena clase de semillas por haberla ensayado varias veces dándome siempre un brillante resultado y felicitar á dicho Sr. Montalbetti.—Maximiliano Moretti, Jardinero de la Municipalidad de Salta.
31 v. F 28

**S**EMILLERIA SALTEÑA CALLE 20 DE FEBRERO E Q MENDOZA—NADA DE BOMBO —En esta acreditada semillería se encuentra toda clase de semillas de Hortalizas y flores nuevas, introducidas de las principales casas de Buenos Aires; cada 15 dias se renova el surtido.

Salta, Enero 20 de 1900.
33 v. F. 20 *Estéban Monteverde.*

## AL COMERCIO Y AL PÚBLICO

Salta, Enero 1° de 1900.

Sr.............................

Muy señor nuestro:

Tenemos el agrado de participar á Ud. que con esta fecha y ante el Escribano D. Francisco Romero hemos formado una sociedad en comandita la que girará bajo el nombre de—

PABLO L. DIDIER Y Cª.

quienes se han hecho cargo del activo y pasivo de la extinguida firma Pablo L. Didier.

De la nueva sociedad forman parte los señores Urrestarazu y Cª. como sócios comanditarios y el Sr. Pablo L. Didier como socio activo.

Rogando á Ud. se sirva tomar nota de la firma al pié, saludamos á Ud. atte.

S. S. S.
*Pablo L. Didier y Cª.*
Pablo L. Didier firmará: Pablo L. Didier y Cª. 35 v. Fb. 23

## Ministerio de Hacienda
**PATENTES GENERALES PARA 1900**

Se previene á los gremios sujetos al pago de patentes, que por resolución de S. S. el Ministro de Hacienda, se ha fijado el plazo para el pago de este impuesto desde el 15, hasta el 31 de Enero corriente.

Salta, Enero 3 de 1900.
Juan Martin Leguizamon.
6. E. 31. Sub Secretario.

EXPOSICION NACIONAL 1898
GRAN DIPLOMA DE HONOR
ACORDADO Á LAS RENOMBRADAS CERVEZAS

# PILSEN (BLANCA)
# PILSEN BOCK (OBSCURA)
# AFRICANA (NEGRA)

Estas Cervezas son ABSOLUTAMENTE PURAS, y no entran en su elaboración
*NINGUNA MATERIA NOCIVA A LA SALUD*

ELABORADAS POR LA
## Cía CERVECERIA BIECKERT, Lda.
RETIRO BUENOS AIRES

*UNICO CONCESIONARIO EN* **SALTA:**
1008 P. Sr. Arístides Hädrowa

## VINOS de CAFAYATE

**Morados y blancos** de absoluta pureza garantida de la bodega del señor Salvador Michel premiados en la Exposición Nacional en Buenos Aires con la medalla de plata, ofrecen á precios muy rebajados.

*ROBERTO RITZER y Cia.*

Esquina Entre-Rios y 20 de Febrero ó en su Sucursal calle Libertad 294 frente de los señores Benitez y Avellaneda. 1009—P.

## Sud-América Ciclista
*Revista semanal ilustrada*

DE CICLISMO, HÍPICA, AUTOMOVILISMO, GIMNASIA, ESGRIMA, CARRERAS A PIÉ Y OTROS SPORTS.

**Aparece en Buenos Aires | Suscripción mensual $ 0.80**
Corresponsal y Agente—
J. MASCIARELLI
1010—P. —SALTA—

Armeria — Pólvora de Mina

## Armeria y Bazar Nacional
—DE—
**J. Masciarelli**
292 FLORIDA-SALTA

Esta casa, la mejor surtida en su ramo y que vende mas barato en Salta, ha recibido una variedad en artículos de *Jugueteria, Canasteria, Peluqueria y Cuchilleria* en general.

ESPECIALIDAD EN ARTÍCULOS DE CAZA
CARTUCHOS, BALAS Y MUNICIONES

**Gran surtido en piezas de repuesto para armas y máquinas de coser.**

**BICICLETAS "PRINETTI STUCCHI"**

Son las mejores: sólidas, fuertes y elegantes. Hasta hoy todas las carreras clásicas de la Unión Velocipédica Argentina han sido ganadas con máquinas "PIRNETTI STUCCHI".

**ATENCION**

Toda persona que se sirva comprar una bicicleta en esta casa se le enseñará á andar gratis.

La casa se encargará tambien de hacer venir por cuenta de sus clientes cualquier clase de artículos pertenecientes al ramo.

Taller de composturas para bicicletas, armas y máquinas de coser, con exactitud, esmero y trabajo garantido.

Compostura de máquinas de coser á domicilio.

**PRECIOS MÓDICOS.**

1011—P. ANTEOJOS

**A**VISO—LOS SUSCRITOS COMpran toda clase de sueldos, alquileres y becas del Consejo General de Educacion los que abonaremos, sin descuento alguno, en mercaderias de nuestra casa.

Las mercaderias les serán vendidas al precio corriente, como si compraran con el dinero efectivo.

Tambien compramos en la misma condición cuentas con la órden de pago, y planillas tramitadas de la administración General de la Provincia.—Urrestarazu y Cia.—1004—P.

**B**AULES MARIA BARREON, Calle General Lavalle 795—Buenos Aires—A las señoras y señoritas ofrece un gran surtido de novedades para trajes de baile. Esperando ser favorecida con sus órdenes. 41. F. 28.

**A**VISO MUNICIPAL—SE PREviene á los interesados que el plazo para el pago de las patentes de carruajes y carros por el año 1900, vence el 31 del corriente. Pasado éste se cobrará con multa.

Salta, Enero 3 de 1900.
9 v. En. 31 *El Intendente.*

**P**ARA VERANEAR—SE OFREce en alquiler una cómoda casa situada en el pueblo de la Silleta, propia para pasar allí la temporada veraniega. Tiene cinco habitaciones, dos corredores, huerta con árboles frutales, baños, etc. El que se interese puede verse para tratar con Guillermo Villeneuve, calle Buenos Aires, esquina San Luis.
929 v. En. 30

## BARATTI Hnos.

MUEBLES?.. MUEBLES?

CANGALLO 690 - Buenos Aires

| | |
|---|---|
| Juegos de sala desde . . . | $ 75 |
| íd. de comedor desde . | „ 90 |
| íd. de dormitorio desde | „ 95 |

**Muebles sólidos, elegantes y á precios sin competencia.**

**Se manda gratis el catálogo con dibujos y precios á quien lo pida.**

¡¡APROVECHEN TODOS!!

**C**OCA MUY BUENA CLASE, acaban de recibir M. Vega y Cia., Libertad 206.

**C**ARTERA PERDIDA—EL SUScrito ha perdido una cartera el domingo ppdo. en el camino que conduce de esta ciudad á Cerrillos, en el trayecto comprendido entre el puente del rio Arenales y la finca "San Miguel" del Sr. Pedro Cánepa.

Dicha cartera contenia 51 pesos en billetes nacionales, un décimo de lotería y varios documentos que solo son de importancia para el suscrito.

La persona que haya hallado esa cartera puede remitirla á la Redacción de El Cívico, los documentos aludidos pudiendo quedarse con el dinero.

Salta, Enero 3 de 1900.
5 F 20. Melchor Teruelo.

**A**VISO—HABIENDO OBTENIdo por licitación de la Municipalidad, las patentes de rodado, prevengo á los interesados que pueden munirse de la correspondiente patente, en mi oficina calle Libertad N° 150, venciéndose el plazo determinado por el señor Intendente municipal el 31 del corriente mes vencido este término, se hará efectiva la multa.—*Rafael del Carlo.*
37 v. En. 31.

**F**INCA SAN MARTIN — EL subscripto recibe animales á guarda en seguros potreros de alfalfa ó pastos naturales en esta finca de propiedad de la Sra. Adela G. de Güemes, la que ofrece la comodidad de su inmediación á la ciudad.

Tambien se encarga de la venta ó compra de ganado vacuno mediante una médica comisión.

Para tratar en la misma finca.
Isaac Gurruchaga.
17 v M. 8.

**S**E PRECISA DINERO A INtereses con hipoteca de finca de labranza ó casa. En esta imprenta darán razon. 891 v. F. 21.

**A**VISO MUNICIPAL — LLAmase á licitación hasta el 31 de Enero corriente para el cobro del impuesto de chicha, correspondiente al año de 1900.

Las bases y demás instrucciones se darán en la secretaria de la intendencia.—Enero 16 de 1900.
29—v E 31 *El Intendente.*

## Consejo General de Educación

*Movimiento de Tesorería en Dbre. de 1899.*

ENTRADAS

| | | |
|---|---|---|
| Saldo del mes anterior . . | $ | 1547.95 |
| Tesoreria General de la Provincia 1/3 papel multas. . | " | 637 88 |
| id id id 20% . . | " | 1918 51 |
| id id id 2% . . | " | 191.82 |
| Tesoreria Municipal . . . | " | 2116.50 |
| Deudas Generales . . . . | " | 23.44 |
| Consejo N. de Educación. . | " | 29493.26 |
| Banco Provincial . . . . | " | 26207.89 |
| Banco Provincial Caja de Ahorros . . . . . . . | " | 1106.80 |
| Banco Provincial (cuentas corrientes). . . . . | " | 200.00 |
| | " | 68443 05 |

SALIDAS

| | | |
|---|---|---|
| Banco Provincial . . . . | " | 26840.00 |
| Comisiones Escolares. . . | " | 882.44 |
| Obligaciones á pagar . . | " | 5000.00 |
| Deudas Generales pagadas por Tesoreria s/libro deórdenes del año 1897 | " | 30. |
| id. id. id. de 1898. . . | " | 890 00 |
| id id id de 1899. . . | " | 28557.61 |
| Balance: buenas cuentas. . | " | 4183.96 |
| Efectivo en caja . . . . | " | 60.04 |
| | " | 68443.05 |

Salta, Enero 1° de 1900.
M. A. Arias,
Tesorero.
Vº Bº—*Eugenio Hochprung.*
30. v. E 31. Ctdor

**C**ASA DE PENSIONES—EN EL deseo de facilitar á los padres la educación de sus hijos y en especial de las niñas que que por falta de una persona séria y responsable que pueda velar por ellas, dándoles alimentación sana, alojamiento cómodo y trato materno no puedan concurrir á los colegios ó escuelas, pongo en conocimiento del público, y de los padres de familia de la campaña en particular que desde la fecha recibo en mi casa niñas pensionistas garantiendo el cuidado y atención sobre ellas, para que puedan concurrir á los colegios ó escuelas que los padres indiquen.—Fortunata H. de Ortiz—calle Entre Rios entre Libertad y Buenos-Aires. F. 28.

**A** LOS VENDEDORES AMBULANTES—Habiendo el suscrito obtenido en remate las patentes de vendedores ambulantes para el corriente año 1900; se previene á los interesados que deben ocurrir á su casa calle Entre Rios, contigua á la entrada del Mercado San Miguel para munirse de la correspondiente patente de conformidad al Art. 18 de la ley de Patentes Generales de la Provincia y sea hasta el dia 31 del presente mes; bajo las penas establecidas por el Art. 20 de la citada ley. —Salta, Enero 8 de 1900.—*Santiago J. Moisés.*—20 v. En. 30.

**L**ICITACION DEL BANCO PROVINCIAL DE SALTA—Llámase á propuestas para componer la casa de la finca "San Francisco" (que fué de Miranda). El trabajo que debe hacerle es 1° Calzar 197 metros corridos de pared, de m. 0.50 de ancho haciendo la calza ó cimiento de m. 0.75, la mitad bajo de tierra, empleando en ello cal y piedra ó material corido. 2° Mudar el piso á cinco habitaciones que hacen 75 metros cuadrados poniéndole de tabla de aliso, algarrobo ó sauce colorado sin machimbre, y los tirantillos de madera dura á 75/100 metros. 3° Levantar los marcos que se han acentado.

Las propuestas deberán presentarse en el mismo Banco hasta el Martes 23 del corriente á la 1 p. m.

Salta, Enero 17 de 1900.
Nicolás Arias M.
32. F. 18. Pte. Gerente.

**A**VISO MUNICIPAL—LLAMAse á licitación hasta el 5 de Febrero del corriente año, para el cobro de los impuestos de chicha, extracción de arena y ripio, lecheros y vacas lecheras, correspondiente al año 1900. Las bases y demas instrucciones se darán en la secretaria de la Intendencia.

Salta, Enero 20 de 1900.
EL INTENDENTE.
38. v. F. 5.

PARA DORMIR BIEN, COMER BIEN
—Y—
GOZAR LA VIDA
TOMEN EL
EXTRACTO DE MALTA
DE PABST
1170—PIEDAD—1174
BUENOS AIRES
(880—v. F. 12)

## ROMAN M. CAÑAVERAS

Participa á sus clientes y relaciones que continua ocupándose de asuntos de pensiones, devengados y judiciales y que ha trasladado su domicilio calle Europa 786 B. Aires.

## Remates

### Del Banco Hipotecario Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado éste no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 % del precio como seña y depositar en la tesorería del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación de remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrazados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagar el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo. 1012 Pte.

### por Juan E. Velarde
Núm. hip. 112/5029 Série D

El dia cinco de Febrero próximo, á las cuatro de la tarde, en el mismo local de la propiedad, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al re

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

mate de la bonita casa de construccion moderna, situada en esta ciudad en la calle Córdoba núm. 24, entre las de Corrientes y Entre-Rios, con superficie de 785 metros cuadrados proximamente. Contiene seis habitaciones con pisos de madera y cielos razos, dos cuartos interiores, dos zaguanes, dos patios, corral y demas dependencias que constituyen la comodidad de una casa.

Limites: Norte, con doña Juana Ancoátegui; Sud, con doña Paulina F de Lopez; Este, con don Pio Berasaluce y Oeste, con la calle Córdoba.

Base de venta: $ 4 [illegible] 880 - El comprador podrá continuar con la hipoteca de ps 4.500 en Série D, que reconoce la propiedad reducida hoy á ps 8.772-600 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre estos ps. 8 772—600 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de ps. 4.500.—Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 5 de Enero de 1900. 12vFeb 4

## por B. Peña y Cia.

**Núm. hipotecario 96|4948 Sér e D**

El dia ocho de Febrero próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Núm. 217, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional, al remate de la finca denominada «San Roque», ubicada en el Departamento de Campo Santo con una superficie de 2.500 á 3.000 hectáreas, ó lo más ó menos que resulte, siendo de agricultura y pastoreo, poseyendo en el primer ramo rastrojos alambrados y con otros cercos, con caña-azúcar, alfalfa y terrenos para tabaco y otros cereales y en el segundo, sus pastos son buenos para el ganado. Poseé tres huertas de naranjos, chirimoyos, limas, limones, guayabas etc., como tambien una casa con siete habitaciones, cocina, patio, canchon y demás comodidades y varios arrenderos con sus casitas respectivas. Tiene agua suficiente para la irrigación.

Limites: Norte, con terrenos de Da. Gumersinda Figueroa y parte de "Batania"; Oeste, con la misma finca de "Batania"; Sud, con el camino que vá de Campo Santo á Salta, y Este, con el camino que vá al Bordo.

Base de venta: $ 22 865-217 El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 25.000 en Série D, que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 20 953.887 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre estos $ 20 9?8 88, hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 25.000. Esta venta se hará ad corpus.

Aviso iniciado el dia 8 de Enero de 1900. 16 v.F.7.

## Por Juan E. Velarde

**En Chicoana Lindo terrenito Con agua ubicado en el Tipal Baratísimo Base $ 113 33**

JUDICIAL—El dia 22 de Febrero de 1900, á horas 8 p. m. en el local calle Victoria Nº 134 donde estará mi bandera de remate, venderé en pública subasta, al contado y con la base de *ciento trece pesos con treinta y tres centavos* m/n un precioso terrenito en El Tipal, con derecho al agua para su riego. Mide 48 metros de frente por 315 de fondo, ó sean 15.120 metros cuadrados. Limita: Naciente, terrenos de Santiago y Luisa Rojas; Poniente, propiedad Camila Gutierrez; Norte, propiedad Maria Romero de Moya; Sud, propiedad familia Zuviria. Tasación $ 170.

Autoriza esta venta el decreto siguiente, recaido en el juicio de José R. Mamaní contra Anacleto Gonzalez.— Chicoana, Enero 25 de 1900.—Apruébase la tasacion practicada. Sáquese á remate público el terreno embargado y de propiedad del ejecutado D. Anacleto Gonzalez, bajo la base de las dos terceras partes en que ha sido tasado. Señálase el dia 22 del entrante mes de Febrero del corriente año para que tenga lugar la venta que se efectuará por el martillero Sr. Juan E. Velarde, prévia publicación de edictos en los diarios «Sarmiento» y El Cívico. Pedro Nª Caro J. de P. S. D Por mas datos ocúrrase al martillero— JUAN E. VELARDE.

43 v Fb. 21.

## por Gerardo B. Sanchez

**Lindos muebles—Sin base**

JUDICIAL El dia 12 de Febrero de 1900 á horas 2 p. m. en el local de la calle Córdoba Nº [illegible] donde estará mi bandera de remate, procederé por órden del Sr. Juez de Paz del Rectoral á la venta en subasta pública y al contado de los muebles siguientes:

1 ropero con espejo.
1 labatorio con mármol.
1 mesa de centro con mármol.
2 mesas de noche con mármol
12 sillas Viena
2 sillones
1 sofá
1 hermoso aparador de 2 cuerpos.

Autoriza esta venta el decreto siguiente:

Salta, Enero 25 de 1900.

Atento lo anteriormente solicitado y resultando que el auto de fs. 11 se encuentra ejecutoriado por cuanto el ejecutado no ha interpuesto recurso á aquel. En su mérito el suscrito Juez ordena: se proceda á la venta en pública subasta de los bienes embargados prévio los anuncios de costumbre, señalándose para que ella tenga lugar el dia 12 de Febrero del corriente año, á la hora que el martillero designare.

No obstante la proposición del martillero que hace la parte actora, nómbrase al martillero público D. Gerardo B. Sanchez para que proceda á la venta ordenada.

Intímese al ejecutado ponga á disposición del martillero, todos los bienes embargados y depositados en su poder á la órden judicial.

*Marcelino Lopez.*
Juez de P. S.

44.v.Fb.11.

## Edictos

Por disposición del Sr. Juez de Comercio Dr. Augusto F. Torino y de conformidad al Art. 1428 del Código de Comercio, se publica á continuación la lista Nº 2 de los comerciantes inscriptos, para desempeñar las funciones de Síndicos, de los concursos ó quiebras, que se produzcan durante el año 1900

1 Angel Sanchez
2 Patricio G. Orías
3 Miguel de los Rios
4 Victorino Moya
5 Santiago Salinas
6 Miguel Lardiés
7 Samuel Taylor
8 Francisco Urrestarazu
9 Carlos Araoz
10 Julio Sueldo
11 J. B. Luis Seredo
12 Napoleon Suarez
13 Belisario Baron
14 Macedonio Benites
15 Maximio Vega
16 Manuel I. Avellaneda
17 Juan Bennasar
18 José Maria Arias
19 José D. Bedovino
20 Manuel S Sosa
21 Guillermo Augspurg
22 Joaquin Sanchez Hereña
23 Bernardo Peña
24 Sixto Ovejero
25 Jorge H. Boden
26 José Miguel Avellaneda
27 Vicente Diez
28 Bernardino Diaz
29 Lucas Vidal
30 Manuel Sanchez

Salta, Diciembre 29 de 1895.—Augusto F. Torino—Ante mí: Ernesto Guibert, secretario.—Es cópia fiel: Ernesto Guibert. 992 v.E.30.

Habiéndose presentado ante el Superior Tribunal de Justicia, el procurador D. Felipe Mendoza, pidiendo la chancelación de la fianza que para ejercer su profesion otorgaron á su favor y á la órden del señor Presidente del mismo Tribunal el señor D. Tomás Ortiz y la señora Da. Maria O. de Romero; el Superior Tribunal, con fecha 2ª del corriente, ha ordenado se cite, llame y emplace por medio de edictos que se publicarán en dos diarios de la localidad por el término de quince dias, para que dentro de seis meses á contar desde la última publicación, se presenten los que se consideren interesados en la chancelación solicitada, á hacer valer sus derechos bajo apercibimiento. La citación ordenada se hace por medio del presente edicto.—Salta, Diciembre 29 de 1899. *Santos 2º Mendoza*, Strio —27.F.21

Habiéndose presentado ante el S. T. de Justicia, el Sr Victorino Moya, solicitando la chancelación de la fianza hipotecaria que otorgó á la órden del Sr Presidente del mismo Tribunal y en favor del procurador D. Linardo Huerta, para que ésta ejerza su profesión; el S Tribunal, con fecha 15 del corriente, ha ordenado se cite, llame y emplace á los que se consideren interesados en la chancelación solicitada para que se presenten dentro del término de seis meses á contar desde la última publicación, á hacer valer sus derechos bajo apercibimiento. La citación ordenada se hace por medio del presente edicto.—Salta, Diciembre 23 de 1899.— *Santos 2º Mendoza*. Strio 924v.F 28

PARA VERANEAR—EN EL pintoresco pueblo de Chicoana hay una hermosa casa para alquilarse, cómoda, con cinco habitaciones, cocina, bastante interior y demás comodidades. La casa es própia para una familia ó negocio en este tiempo de verano; está situada á media cuadra de la plaza en la calle de entrada; precio módico. Para tratar, verse en ésta con el encargado Sr. Gabriel Cano, ó en Chicoana con la señora Ana Gutierrez de Zapata. F 15v8

## Liquinana Lombardi

39 AÑOS DE ÉXITO

Soberano remedio contra la tos la mas crónica, experimentada y recomendada por los mas ilustres médicos italianos. Venta en los mejores farmacias y en el depósito al por mayor y menor de L. Feschetti y Cia —Esmeralda 668—Buenos Aires.

## La Deabetis

Ha encontrado formalmente su cura científica indiscutible comiendo comida mista, se obtiene la desaparición del azúcar y se recuperan las fuerzas; innumerables son las curaciones obtenidas por enfermos que se tenian por incurables; 255 certificados obtenidos tan solo en 2 años. Venta en las mejores farmacias y en el depósito por mayor y menor L. Feschetti y Cia.—Esmeralda 668—Buenos Aires.

## Impotencia viril (neurastenia)

La virilidad perdida ó debilitada por cualquier causa no debe recuperarse con afrodisiacos que arruinan la salud sinó con una cura general que vivifique y tonifique el organismo. En tal modo la virilidad se obtiene como una consecuencia de la regularidad de las funciones orgánicas del cuerpo. Unica cura soberana experimentada por nuestros médicos en sí mismos, que ha obtenido innumerables y lisonjeros certificados, es la de los reputados químicos Lombardi y Cotardi. La cura dura 60 dias y se compone de 4 placones y 60 gránulos de estrignina. Pídase en las mejores farmacias y al depósito por mayor y menor de L. Feschetti y Cia.—Esmeralda 668—Buenos Aires.

## Insecticida Gadny

Verdadero polvo insecticida de Dalmacia y con razon se le puede calificar como el mas eficaz del mundo; estirpa pulgas, piojos, escarabajos, etc y todos otros insectos; destructor infalible de chinches, moscas, etc. ¡MILAGROSO!

Se vende en tarros de 100 gramos y por kilos en las farmacias y al por mayor y menor en el depósito de L. Feschetti y Cia.—Esmeralda 668—Bs. Aires.

## Regenerador

Clorofosfolantacto de manganesio, cal y hierro liquido. Especial y esmerada preparación premiada con medalla de oro al mérito científico. Contiene todos los elementos esenciales de la sangre y del entero organismo, es el remedio tónico reconstituyente contra la anemia, la cloranemia, la debilidad, las flores blancas, la palidez, el raquitismo, el linfatismo, las menstruas nulas, el catarro, gastro enterizo, la neurastemia, la deabetis, etc. Con el uso del «Regenerador» se han constatado efectos admirables, en niñas y señoritas pálidas y débiles, de poco ó ningun apetito, de mala y dificil dijestión y menstruación nula. Despues del uso del «Regenerador» se notaron sobre sus mejillas los simpáticos y seductores colores de rosa; cesan de desafligir al individuo la debilidad general y especialmente á las piernas, el apetito y la dijestión se restablecieron y las menstruas se regularizaron, en fin, recuperaron su salud perfecta. En las personas de irascibilidad nerviosa, tristes ó misántropas el "Regenerador" regulariza completamente las funciones, reconquistando los individuos la alegria y el deseo de gozar de la vida, mientras que antes ésta les era odiosa. En los individuos efectos de pérdidas nocturnas ó de virilidad debilitada ó nula, los efectos obtenidos con el "Regenerador" fueron maravillosos y duraderos, mientras que con otros específicos se acababa por caer en posición aflictiva. No contiene escitante.

Pídase en las mejores farmacias y al depósito por mayor y menor L. Feschetti y Cia.—Esmeralda 668—Bs. Aires.

## Fosfa-lactato de cal y hierro líquido

Es el más antiguo y conocido remedio preparado por el ilustre químico Profesor N. Prata Quirleo de Nápoles. He aqui lo que escribe el actual Ministro de instrucción pública de Italia Exmo. Profesor E. Bacelli: "Roma, Febrero 5|77. —El Fosfa-lactato preparado por el Profesor Prata Quirleo de Nápoles, es la única cura que yo recomiendo como reconstituyente para la raquitidez y escrófulas.—Profesor Bacelli".

Pídase en las mejores farmacias y al Depósito por mayor y menor de L. Feschetti y Cia.—Esmeralda 668—Bs. Aires.

## Galatóforo

Es la solución de un problema humanitario é higiénico rendir á las madres la leche para sus hijos. Los estraordinarios conocimientos que el Prof. N Prata Quirleo tiene de la botánica le ha puesto en grado de conocer los efectos galatófogosos de diferentes plantas de lo que extrajo el galatóforo. Este precioso remedio mejora y aumenta la leche nula, retorna á la madre la leche perdida, por cualquier causa, aporta la secreción láctea á las glándulas que antes eran inertes. El despacho que hace unos 20 años se endia á unos centenares de placones este año ha superado los 15 mil. Se recomienda á la parteras y á los médicos para los niños que experimenten este precioso galatóforo. Pídase en las farmacias y al depósito al por mayor y menor de L. Feschetti y Cia —Esmeralda 668—Buenos Aires.

# El Cívico

DIARIO DE LA TARDE—SE PUBLICA POR SU IMPRENTA

CALLE ENTRE-RIOS NÚM. 71 Y 73 ENTRE BUENOS AIRES Y LIBERTAD

En este establecimiento se hacen con esmero y limpieza: Talonarios, memorandums, circulares, esquelas fúnebres, carteles, partes matrimoniales, etc., etc.

**Horas de oficina: de 7 a. m. á 7 p. m.**

# Ferro-carril
# Buenos-Aires y Rosario

EL UNICO RUMBO SIN CAMBIO DE TROCHA

Entre Tucuman y Buenos Aires

**Un tren expreso sale de Tucuman los Miércoles á las 3 p. m., llega al Rosario á las 10.35 a. m. y á Buenos Aires á las 6.40 p. m. el dia siguiente.**

Tambien salen trenes de Tucuman los Martes, Juéves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estarán provistos con lujosos Comedores y Dormitorios, dándole al público todas las comodidades.

*Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas; evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras lineas.*

Por mas pormenores dirijirse á la Estación de la Empresa en Tucuman ó á las demas estaciones de linea.

**BUENOS AIRES**
*AVENIDA DE MAYO 748*

JASON RIGBY,
Administrador General.

1013—P.

## AVISO

La antigua y conocida casa L. Feschetti y Cia avisa á su clientela de las provincias que recibe órdenes para todas las especialidades farmacéuticas que necesiten, sea por mayor ó menor y de cualquiera de las renombradas casas Lombardi y Catardi, N. Prata Quirleo y otros químicos, teniendo al efecto un depósito muy bien surtido.

A datar del 1º de año la misma casa será sucursal de la renombrada casa Pacelli de Sevorno (Italia) para sus productos quina Pacelli, píldoras Pacelli, alquitran Pacelli, hierro Pacelli, polvo dentrífico Pacelli, etc.

Perfumería extrangera, aguas minerales. Precios sin competencia —L. Feschetti y Cia —Sección medicinal Esmeralda 668.—Vinos Viamonte 841. 882—Ind.—2.?? p.

# FERROCARRIL C. NORTE

HORARIO DE TRENES

Servicio de verano desde el 1º de Diciembre de 1899 hasta nuevo aviso

*En combinación con el F. C. C. Córdoba y C. Argentino*

**Cuadro Núm. 1**

SALIDAS

| ESTACIONES | PASAJEROS | |
|---|---|---|
| | A. M | Domingo, Miércoles y Viérnes |
| Tucumán C. C. ....sale | 6 45 | |
| R. de la Frontera (*) llega | 11 38 | |
| | P. M | |
| id. id. sale | 12 08 | |
| Metán ............id | 1.14 | |
| Gral. Güemes......sale | 4.30 | |
| Jujuy ............llega | 7.10 | |
| Salta ............llega | 6.20 | |

(*)—Almuerzo en el R. de la Frontera.

REGRESOS

| ESTACIONES | PASAJEROS | |
|---|---|---|
| | A. M | Lúnes, Miércoles y Viérnes. |
| Salta...............sale | 6.45 | |
| Jujuy............... | 6.00 | |
| Gral. Güemes......... | 8.30 | |
| Rio Las Piedras (§) llega | 11.10 | |
| id id id sale | 11.40 | |
| | P. M. | |
| Metán............... | 12.30 | |
| Rosario de la Frontera. | 1.40 | |
| Tucumán C. C. .. llega | 6.00 | |

(§)—Almuerzo en Rio de las Piedras.

SERVICIO LOCAL ENTRE JUJUY Y GENERAL GÜEMES

**Cuadro Núm. 2**

SALIDAS

| ESTACIONES | MIXTO | | MIXTO | |
|---|---|---|---|---|
| | A. M. | Domingo, Lúnes, Miércoles, Viernes | P. M. | Martes, Juéves y Sábado |
| Jujuy.....sale | 6 00 | | 1 40 | |
| Rio Blanco..." | V | | V | |
| Palpalá ....." | 6 25 | | 2.08 | |
| Perico ......" | 7 05 | | 2.55 | |
| Pampa Blanca " | 7.50 | | 3.55 | |
| G. Güemes llega | 8 20 | | 4.10 | |

REGRESOS

| ESTACIONES | MIXTO | | MIXTO | |
|---|---|---|---|---|
| | A. M. | Martes, Jueves y Sábado | P. M. | Domingo, Lunes, Miércoles, Viernes |
| G Güemes sale | 9.55 | | 4.35 | |
| Pampa Blanca " | 10.40 | | 5 10 | |
| Perico ......" | 11 30 | | 5.55 | |
| | P. M | | | |
| Palpalá ....." | 12.20 | | 6.40 | |
| Rio Blanco.." | V | | V | |
| Jujuy....llega | 1.00 | | 7.10 | |

NOTA—Pasajeros para linea á Salta, vèase cuadro Nº. 3.

SERVICIO LOCAL ENTRE SALTA Y GENERAL GÜEMES

**Cuadro Núm. 3**

SALIDAS

| ESTACIONES | TREN MIXTO | |
|---|---|---|
| | A. M. | Todos los dias. |
| Salta..............sale | 7.30 | |
| Mojotoro..........." | 8.15 | |
| Campo Santo........." | 9 05 | |
| General Güemes....llega | 9.25 | |

REGRESOS

| ESTACIONES | TREN MIXTO | |
|---|---|---|
| | P. M. | Todos los dias. |
| General Güemes ....sale | 4.50 | |
| Campo Santo........." | 5.20 | |
| Mojotoro............" | 6.30 | |
| Salta..............llega | 7.30 | |

NOTA—Passajeros para el ramal á Jujuy, vèase cuadro Nº 2.

PROLONGACION DE SALTA Á CARRIL—SERVICIO DE TRENES

**Cuadro Núm. 4**

SALIDAS

| ESTACIONES | MIXTO | | MIXTO |
|---|---|---|---|
| | A. M | P M | Todos los dias |
| Salta........sale | 9 30 | 6.00 | |
| Alvarado......" | V | V | |
| Cerrillos......" | .1 15 | 6 45 | |
| La Merced....." | 10.85 | 7.05 | |
| Zuviria.....llega | 11.05 | 7.35 | |

REGRESOS

| ESTACIONES | MIXTO | | MIXTO |
|---|---|---|---|
| | A. M. | P. M. | Todos los dias |
| Zuviria .....sale | 6 30 | 3.30 | |
| La Merced ...." | 7 05 | 4.05 | |
| Cerrillos ....." | 7.25 | 4 25 | |
| Alvarado......" | V | V | |
| Salta .. ..llega | 8.05 | 5.05 | |

V—Indica que los trenes pararán solamente cuando haya pasageros.

Servicio rápido de trasporte de cargas entre Salta, Jujuy y demás puntos del Norte á Rosario y Buenos Aires por empalme Colastiné y via fluvial sin trasbordo por Ferro Carril.

1014—P

**Luis Rapelli**—Administrador General.

# La Florida

RESTAURANT Y BILLAR

DE

**Silverio Postiglioni**

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se reciben pensionistas á precios módicos. La única casa que puede ofrecer á la minuta y á cualquier hora lo que los gastrónomos gusten.

Su nuevo local: Libertad entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la «Botica del Pueblo». 1015.P

# Azúcar

**Ventas al por mayor: clase buena, precios módicos En mi depósito calle Libertad Núm. 191.**

1017—P. **MAXIMIO VEGA.**

# BOTICA DEL PUEBLO

DE

Cárlos Berking

**LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO**

DESPACHO DIARIO Y NOCTURNO, SURTIDO COMPLETO DE ESPECIALIDADES EUROPEAS Y NORTE-AMERICANAS.

Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

**DESPACHO A TODA HORA DE LA NOCHE.**

1016 P.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar